

La percepción del alumnado sobre las competencias del profesorado en la titulación de Pedagogía de la Universidad de Valencia

CRUZ PÉREZ PÉREZ

Profesor titular, Departamento de Teoría de la Educación, Universidad de Valencia (España).

INMACULADA LÓPEZ FRANCÉS

Becaria de investigación, Departamento de Teoría de la Educación, Universidad de Valencia (España)

1. El concepto de competencia

Existen, al menos, dos tendencias en la conceptualización de las competencias y el modo de cómo se han llevado a la educación. La primera de ellas está centrada en el saber hacer. Esta perspectiva, entiende la competencia como capacidad, es decir, como un sistema especializado de recursos cognitivos y conocimientos necesarios para realizar un desempeño.

En este trabajo no nos identificamos con esta concepción, ni la consideramos un aporte a la teoría y práctica educativa. No encontramos diferencias sustanciales entre la competencia entendida como capacidad y otros conceptos como capacidades cognitivas, aptitudes o procedimientos. La competencia entendida desde esta perspectiva sólo aportaría a la educación, a nuestro juicio, la dimensión del saber hacer, esto es, la función aplicada del conocimiento, que es en sí misma valiosa, necesaria, pero no suficiente para la educación basada en competencias. De la misma manera, entendemos que “la competencia no existe por sí sola, independientemente de un sujeto que la posee y de la que no puede disociarse. Lo que existe realmente son personas más o menos competentes” (Le Boterf, 2000,120).

La competencia entendida como capacidad partiría, a nuestro juicio, de una visión reducida del ser humano, e incluso de lo que éste puede hacer. Corre el riesgo en su aplicación de reducir el saber a aquellos conocimientos que permiten un saber hacer inmediato. Quienes entienden las competencias de este modo podrían estar comprometidos con un concepto pobre de la calidad y la equidad en la educación. La calidad estaría entendida como “la consecución de logros de aprendizaje perfectamente observables y cuantificables, que permitan la clasificación y selección de los sujetos” (Sarramona, 2004, 5), y no como la oportunidad que concede el sistema educativo para que cada alumno logre desarrollar sus máximas potencialidades y construya un proyecto de vida óptimo. Igualmente, entenderían la equidad como la preocupación por “garantizar una serie de logros comunes a todos los alumnos de un determinado nivel educativo” (Sarramona, 2004, 5) cuando, el objetivo fundamental de la equidad en la educación, en una sociedad democrática, debe ser el reconocimiento de la diversidad existente entre los estudiantes, para proponer desde allí los apoyos diferenciales a fin de asegurar que los objetivos se logren de manera equiparable para todos. En fin, creemos que desde esta perspectiva el mundo productivo es el ganador, ya que formar competencias indudablemente será un indicador de éxito.

Revista Iberoamericana de Educación / Revista Ibero-americana de Educação

ISSN: 1681-5653

n.º 59/4 – 15/08/12

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI-CAEU)

Organização dos Estados Ibero-americanos para a Educação, a Ciência e a Cultura (OEI-CAEU)

La segunda perspectiva en torno al concepto entiende el modelo competencia-desempeño desde una visión más integradora. Las competencias en educación se refieren a los dominios de carácter complejo, que adquiere un individuo por acción del aprendizaje y que manifiesta a través de unos desempeños, en el marco de la solución de problemas. Desde esta concepción, las competencias no se entienden como capacidades en sí mismas, sino como aprendizajes individuales, variables que requieren de recursos individuales y del contexto (aptitudes, rasgos de personalidad, conocimientos, experiencias, actitudes, valores, redes de información, relaciones, necesidades, oportunidades) para su adquisición y actuación. Asimismo, no existe una única competencia, ni un único modo de expresarla, ni siquiera un mismo nivel de dominio, puesto que no todas las personas tenemos las mismas capacidades, aptitudes, rasgos de personalidad, experiencias y valores, ni tampoco tenemos la misma relación con el contexto.

Desde nuestro acercamiento particular a un concepto de las competencias en la educación, hemos intentado clarificar cuatro ideas fundamentales con las cuales nos sentimos identificados y defenderemos en adelante (Zabala y Arnau, 2007): 1. Las competencias son aprendizajes complejos que se manifiestan en desempeños y se adquieren y realizan gracias a la movilización que realiza la persona de sus recursos incorporados así como de los que le ofrece su entorno, para solucionar problemas en un contexto determinado. 2. Las competencias se adquieren en el marco de la solución de problemas y exigen para su formación tanto de los conocimientos como de las oportunidades de ejercitación. 3. Las competencias no son los conocimientos, ni las capacidades de una persona, como tampoco la aplicación de los conocimientos. Las competencias trascienden los saberes para convertirse en estrategias de actuación frente a situaciones concretas y en contextos determinados. 4. Las competencias son evaluables en la medida que se manifiestan en unos desempeños. Sin embargo, éstos no son un reflejo fiable de la competencia, ya que no podemos precisar a través de ellos el tipo de movilización de recursos que realiza el sujeto; de todas maneras ofrecen una idea de los recursos con que cuenta la persona y orientan futuras acciones educativas.

Trascendiendo las dos perspectivas sobre la educación basada en competencias que hemos ido comentando y analizando las posibilidades que ofrece (aprendizaje significativo para la vida, aprendizaje de habilidades y actitudes para seguir aprendiendo, aprendizaje contextual y en el marco de la resolución de problemas, aprendizaje flexible, aprendizaje que requiere el desarrollo de prerrequisitos cognitivos, procedimentales y actitudinales, aprendizaje demostrable a través de desempeños y en distintos grados, entre otros), podemos afirmar que educar por competencias constituye un reto de gruesa envergadura.

No se trata solamente de capacitar a los alumnos para el desempeño de una misión (oficio, labor concreta, meta específica), ni de conseguir la maestría (eficacia) en su realización. Educar por competencias requiere aprender a movilizar todas aquellas capacidades, aptitudes, rasgos de personalidad, actitudes, valores, así como conocer y comprender el contexto en el que se desenvuelve la persona para que, frente a un trabajo o misión, ponga en juego sus conocimientos, seleccione los procedimientos más adecuados para su realización y, a la vez, que su comportamiento sea satisfactorio. Dicho de otra manera, la formación de competencias requiere una visión integradora de la educación, una comprensión de sus últimos objetivos: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser¹ (Delors, 1996, 96-108).

¹ Los cuatro saberes definidos por Delors en su informe, bien pueden ser considerados como competencias, pues son aprendizajes complejos, se aprenden en un contexto a través de experiencias y posibilidades de ejercitación en las que se deben solucionar problemas, son observables en desempeños y requieren de los procesos de aprendizaje de toda la vida para alcanzar su dominio. Sin

Por otra parte, concebir las competencias como aprendizajes establece un vínculo entre las capacidades individuales, los conocimientos adquiridos, las misiones a llevar a cabo, los comportamientos puestos en práctica para hacerlo, y las cualidades necesarias para comportarse de manera satisfactoria; o lo que es igual, las competencias representan una relación entre el conocimiento declarativo, procedimental, las características individuales, las cualidades requeridas, el contexto en que se realiza y las exigencias propias de la misma misión (Rey, 2000). Entender las competencias de esta manera abre un espacio importante a la acción educativa: lo que se puede aprender, se puede enseñar, en tanto, el sistema educativo formal adquiere un papel protagónico en su consecución.

2. El instrumento de medida

Para realizar esta investigación utilizamos el cuestionario de "Valoración de las competencias del profesorado universitario". Dicho cuestionario se ha construido basándonos en la agrupación de las competencias específicas que realiza la profesora Gemma Tribó para el profesorado de Educación Secundaria, pero adaptándolas a la especificidad de la docencia en la universidad (Tribó, 2008).

El cuestionario fue construido y validado en el contexto de la investigación financiada por la Universidad de Valencia "Docinvest", por el grupo de investigación sobre competencias profesionalizadoras de dicha universidad. En la prueba piloto realizada con una muestra de 53 estudiantes de la titulación de Pedagogía obtuvo un alfa de cronbach de 0,87 lo que demuestra que es un instrumento válido para este tipo de investigación.

CUESTIONARIO PARA LA VALORACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO

Valora de 1 a 5 las siguientes competencias del profesorado, según consideres su relevancia para el proceso de enseñanza/aprendizaje.

(1) nada importante; (2) poco importante; (3) importante; (4) muy importante; (5) fundamental

A	COMPETENCIAS CIENTÍFICAS	1	2	3	4	5
1	Conocer ampliamente los contenidos científicos de la materia que imparte					
2	Dominar el vocabulario científico-técnico de la materia					
3	Conocer la metodología y las técnicas de investigación del área de conocimiento					
4	Saber organizar y secuenciar adecuadamente los contenidos de aprendizaje					
5	Tener la formación pedagógica necesaria para dirigir el proceso de enseñanza/aprendizaje					
6	Conocer estrategias educativas innovadoras para mejorar la práctica educativa					
7	Estar al día sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.					
B	COMPETENCIAS METODOLÓGICAS/TÉCNICAS	1	2	3	4	5
1	Gestionar eficazmente la actividad en el aula creando un ambiente de estudio y trabajo					
2	Aplicar estrategias y técnicas que enseñen a los alumnos a trabajar en grupo					
3	Utilizar habilidades comunicativas verbales y no verbales					
4	Utilizar eficazmente las tutorías para ayudar y orientar al alumnado sobre las dudas y cuestiones académicas que se le planteen.					
5	Ser capaz de aplicar las estrategias y técnicas necesarias para resolver los conflictos que puedan surgir en la clase.					
6	Aplicar técnicas eficaces de evaluación que permitan conocer las competencias adquiridas por el alumnado.					
7	Ser capaz de preparar, seleccionar y construir actividades y materiales adecuados para el trabajo en el aula.					
8	Utilizar con eficacia las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades de enseñanza-aprendizaje					
9	Usar los resultados de la evaluación como elemento de mejora del aprendizaje del alumnado, y no exclusivamente acreditativo.					

embargo estos cuatro saberes también pueden ser considerados objetivos generales de la educación en la medida que orientan la acción pedagógica y de ser alcanzados por los aprendices se constituyen en fuente de realización personal y social.

C	COMPETENCIAS SOCIALES/PARTICIPATIVAS	1	2	3	4	5
1	Ser capaz de reflexionar críticamente sobre la propia práctica docente, para introducir elementos de cambio y mejora.					
2	Potenciar en el alumnado actitudes de participación y colaboración como miembros activos de la comunidad educativa.					
3	Colaborar con otros profesores y trabajar en equipo para diseñar programas y asignaturas coherentes y adaptados.					
4	Diseñar estrategias didácticas y metodológicas que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.					
5	Participar en proyectos de innovación educativa que mejoren la calidad de la enseñanza.					
6	Mostrar sensibilidad hacia la interculturalidad y hacia la diversidad del alumnado					
7	Mantener una imagen personal cuidada (vestuario, peluquería, etc.)					
D	COMPETENCIAS PERSONALES	1	2	3	4	5
1	Tener un buen conocimiento de uno mismo y una imagen realista de las propias capacidades.					
2	Saber tomar decisiones individualmente y ayudar a procesos colectivos de toma de decisiones					
3	Asumir responsabilidades de organización y de coordinación docente necesarias para el buen funcionamiento del sistema					
4	Fomentar un clima relacional de aula basado en el respeto al otro y en la libertad de expresión, utilizando constantemente el diálogo y la comunicación.					
5	Poseer equilibrio emocional y autocontrol suficientes para enfrentarse a las situaciones y dificultades del proceso educativo.					
6	Asumir la dimensión ética que la profesión docente lleva aparejada, y ser consciente de los deberes y obligaciones que ello comporta.					
7	Tomar conciencia de que con la acción educativa, el profesor comparte y construye valores con sus alumnos					
8	Asumir la necesidad de formarse de un modo continuado.					
9	Mostrar capacidad de relación y comunicación con los demás profesores y con el alumnado					
10	Mantener una actitud positiva para el trabajo en equipo con los compañeros, como condición necesaria para la mejora de la actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias.					

3. Diseño de la investigación

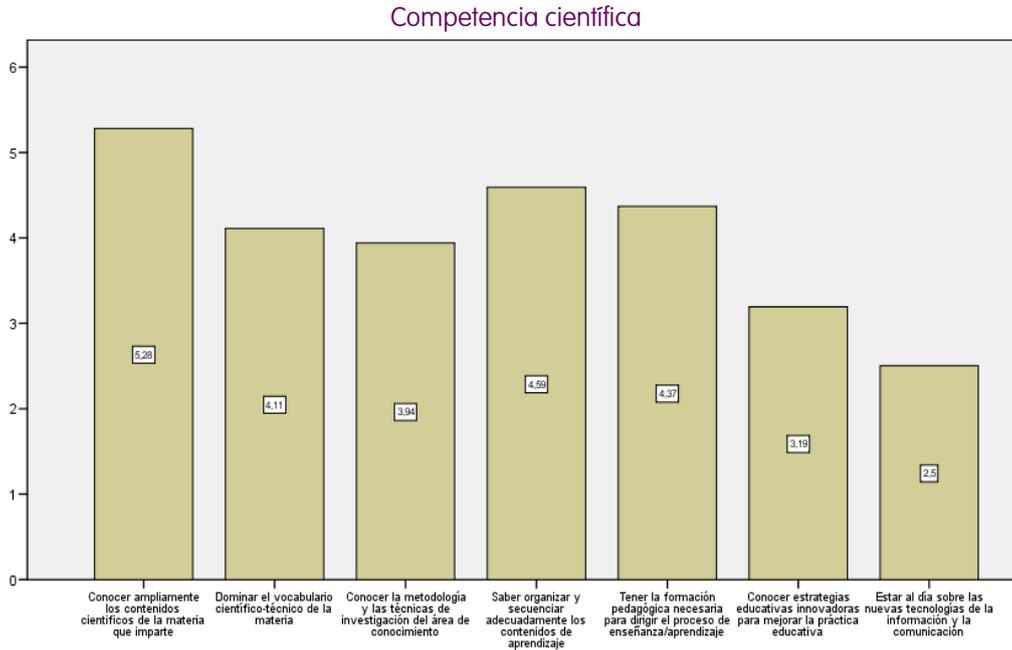
La presente investigación la podemos considerar como exploratoria y analítica. Exploratoria en la medida que estudia la percepción que tienen los estudiantes sobre las competencias que son necesarias para ejercer adecuadamente la función docente, y analítica porque compara variables diversas, como los grupos de competencias o los diferentes cursos de la titulación. El método de análisis es cuantitativo.

El cuestionario se aplica a cinco cursos de grado y licenciatura de Pedagogía de la Universidad de Valencia, que suman un total de 137 alumnos y alumnas.

Titulación	Curso	Asignatura	N
Grado en Pedagogía	1º	Estrategias de aprendizaje	22
Grado en Pedagogía	2º	Antropología de la Educación	53
Licenciatura en Pedagogía	3º	Análisis sistémico de la Educación	14
Licenciatura en Pedagogía	4º	Educación moral para la ciudadanía	24
Licenciatura en Pedagogía	5º	Filosofía de la Educación	24

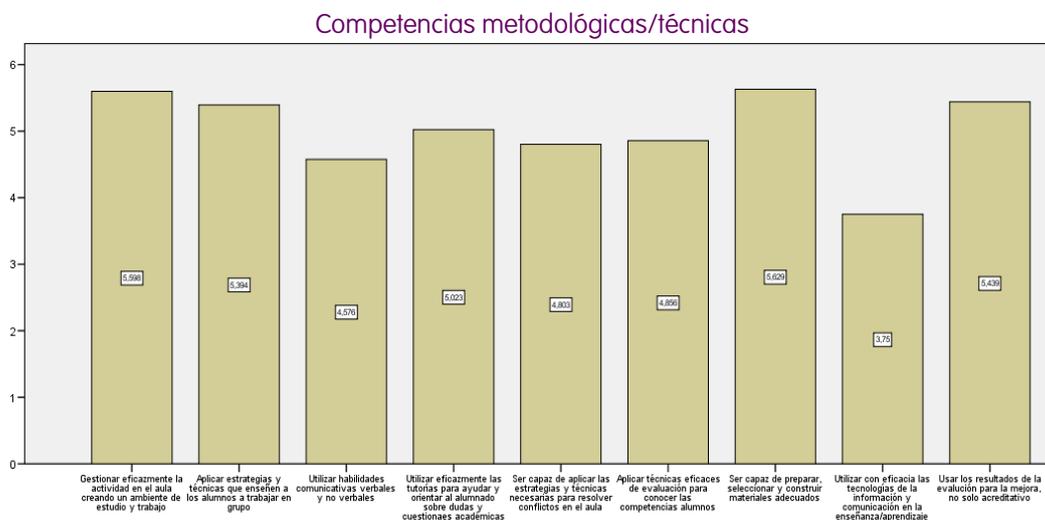
4. Resultados

FRECUENCIAS Y GRÁFICOS SOBRE EL TOTAL



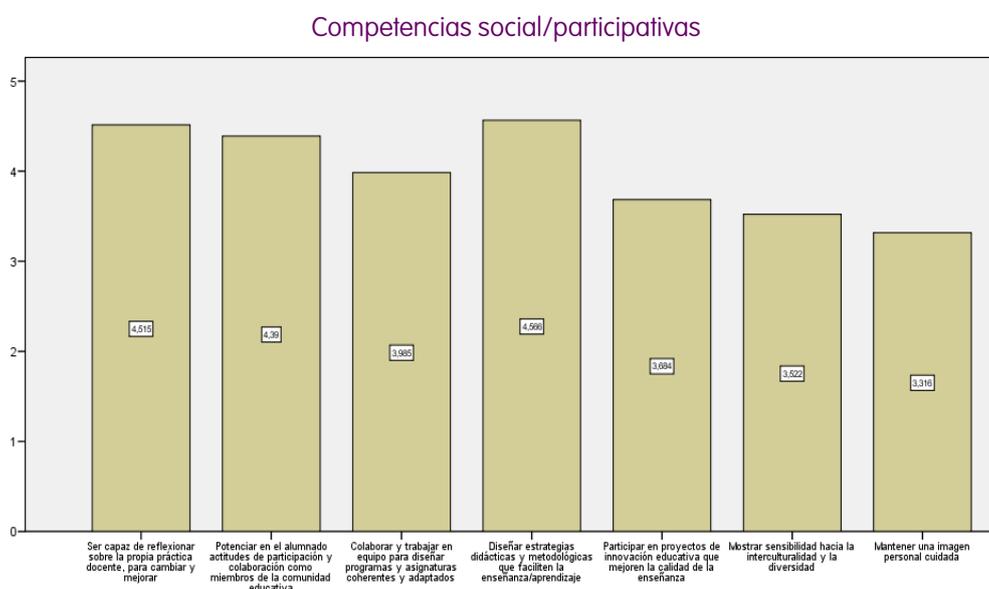
Análisis de los resultados

Lo más destacado de estos datos en función de las puntuaciones medias obtenidas en los cuestionarios contestados por los alumnos y alumnas de Pedagogía, podemos observar que la competencia *Conocer ampliamente los contenidos científicos de la materia que imparte* es la que aparece en primer lugar, con una media de 5,28, que se corresponde con un porcentaje del 31,3% del alumnado. En segundo y tercer lugar, se encuentran dos competencias de tipo didáctico como son *Saber organizar y secuenciar adecuadamente los contenidos de aprendizaje* y *Tener la formación pedagógica necesaria para dirigir el proceso de enseñanza/aprendizaje* con medias de 4,57 y 4,39 respectivamente, y en último lugar se encuentran las competencias *Estar al día sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación* y *Conocer estrategias educativas innovadoras*.



Análisis de los resultados

Lo más destacado de estos datos en función de las puntuaciones medias obtenidas en los cuestionarios contestados por los alumnos de la titularidad de Pedagogía, podemos observar que existe un equilibrio entre nueve de las diez competencias analizadas. Si bien es la competencia *Ser capaz de preparar, seleccionar y construir actividades y materiales adecuados para el trabajo en el aula* que obtiene la puntuación media más alta (5,6) que se corresponde con una primera elección por parte del 16,1% del alumnado de la muestra, no existen diferencias de puntuación significativas con el resto de las competencias, salvo con la de *Utilizar con eficacia las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza/aprendizaje*, que aparece en último lugar con una media de 3,7. Este dato llama la atención en la medida que en el ámbito científico también aparecía en último lugar la competencia *Estar al día sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación*.



Análisis de los resultados

La competencia que aparece en primer lugar en este ámbito es la de *Diseñar estrategias didácticas y metodológicas que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado* con una media del 4,6, y con un porcentaje del 16,1% del alumnado que la elige el primer lugar. En segundo y tercer lugar, se encuentran las competencias *Ser capaz de reflexionar críticamente sobre la propia práctica docente, para introducir elementos de cambio y mejora* (4,5) y *Potenciar en el alumnado actitudes de participación y colaboración como miembros activos de la comunidad educativa* (4,3). Llama la atención el hecho de que existe un equilibrio en la elección de las competencias de este ámbito por parte del alumnado. No hay ninguna competencia que obtenga puntuaciones muy bajas, ni tampoco otras que destaquen claramente sobre las demás.



Análisis de los resultados

La competencia que aparece en primer lugar es la de Fomentar un clima relacional de aula basado en el respeto al otro y en la libertad de expresión, utilizando constantemente el diálogo y la comunicación (6,6) que se corresponde con una primera elección del 16,1% del alumnado de la muestra. Le siguen en segundo y tercer lugar respectivamente las competencias Asumir responsabilidades de organización y de coordinación docente necesarias para el buen funcionamiento del sistema (6,2) y Poseer equilibrio emocional y autocontrol suficientes para enfrentarse a las situaciones y dificultades del proceso educativo (5,8), sin que exista ninguna competencia que obtenga puntuaciones significativamente bajas.

Cuadro resumen del estudio

En el análisis global se observan los siguientes resultados atendiendo a las competencias que el alumnado ha elegido en primer y último lugar de cada ámbito:

N: 145 cuestionarios	La más valorada	Media	La menos valorada	Media
COMPETENCIAS CIENTÍFICAS	Conocer ampliamente los contenidos científicos de la materia que imparte	5,2	Estar al día sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación	2,5
COMPETENCIAS METODOLÓGICAS/ TÉCNICAS	Ser capaz de preparar, seleccionar y construir actividades y materiales adecuados para el trabajo en el aula.	5,6	Utilizar con eficacia las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades de enseñanza-aprendizaje	3,75
COMPETENCIAS SOCIALES/ PARTICIPATIVAS	Diseñar estrategias didácticas y metodológicas que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.	4,5	Mantener una imagen personal cuidada (vestuario, peluquería etc.)	3,1
COMPETENCIAS PERSONALES	Fomentar un clima relacional de aula basado en el respeto al otro y en la libertad de expresión, utilizando constantemente el diálogo y la comunicación.	6,6	Mostrar capacidad de relación y comunicación con los demás profesores y con el alumnado	4,7

5. Conclusiones

La primera conclusión que se puede obtener de esta investigación es la de que las treinta y tres competencias propuestas obtienen una alta valoración por parte del alumnado, sin que exista ninguna que se haya considerado irrelevante para el ejercicio de la docencia. Este dato nos indica, tal y como ya quedó reflejado en el estudio piloto, que los ítems del cuestionario están bien seleccionados y son representativos del conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que deben poseer los docentes para abordar el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Sobre los resultados obtenidos, podemos considerar que los alumnos y alumnas de pedagogía valoran las competencias que clásicamente se han atribuido a los buenos profesores: dominar los conocimientos científicos de la materia que imparten y tener la formación pedagógica necesaria para organizarlos y enseñarlos a sus alumnos. Pero sorprende el hecho de que otros conocimientos y habilidades propios de la era tecnológica, como es el conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y su uso eficaz en las actividades de enseñanza/aprendizaje, se encuentren entre los menos valorados. Quizás una explicación posible a estos datos se encuentre en el abuso que de estas tecnologías realizan algunos docentes en el aula, o el uso inexperto o inadecuado de las mismas. De otro modo no se entendería que una generación de alumnos que ha nacido y vivido en un contexto tecnológico, valore escasamente su aportación a la educación.

Si que parece lógico que en una titulación del ámbito educativo los alumnos valoren especialmente la competencia didáctica del profesorado para organizar y secuenciar adecuadamente los contenidos de aprendizaje, así como el uso del diálogo y la comunicación para crear un buen clima de aula basado en el respeto. También estaría en la línea de lo esperado que la competencia no pedagógica “mantener una imagen personal cuidada (vestuario, peluquería, etc.)” se encuentre entre las menos valoradas de su grupo, pero dentro de un contexto de alta valoración de todas las competencias.

Por último señalar que la competencia “mostrar capacidad de relación y comunicación con los demás profesores y con el alumnado” que aparece como la menos valorada de su grupo, constituye un dato que hay que analizar en un contexto de escasa diferencias de medias entre la competencia más valorada (6,6) y la menos valorada (4,7).

Estos resultados de la titulación de Pedagogía solamente constituyen una primera aproximación al estudio de las competencias del profesorado universitario. En el presente curso ya hemos iniciado un estudio más amplio que abarca las titulaciones del ámbito de las Ciencias sociales y jurídicas, estableciendo variables que podrían aportar diferencias significativas como puede ser la edad de los alumnos, el curso, el sexo, el grupo de mañana o tarde, etc.

Bibliografía

- DELORS, J. (1996): “La educación o la utopía necesaria” en *La educación encierra un tesoro*, París, Ediciones UNESCO.
- EURYDICE (2002): *Competencias clave. Un concepto en expansión dentro de la educación general obligatoria*.www.euridyce.org.
- GARAGORRI, X. (2007): “Currículum basado en competencias: aproximación al estado de la cuestión”. *Aula de Innovación educativa*, 161, pp.47-55.

LE BOTERF, G. (2000): *La ingeniería de las competencias*, Barcelona, Gestión 2000.

REY, B. (2000): "Existen las competencias transversales", *Educar*, 26, pp. 9-17.

SARRAMONA, J. (2004) *Las competencias básicas en la enseñanza obligatoria*. Barcelona. CEAC.

TRIBÓ, G. (2008): "El nuevo perfil profesional de los profesores de Secundaria". *Educación XXI*, 11, pp.183-209.

ZABALA, A. y ARNAU, L. (2007): *Cómo aprender y enseñar competencias: 11 ideas clave*. Barcelona. Graó.